

**GRAFINAL S.A.**

Estados Financieros por el Año Terminado el  
31 de Diciembre de 2019 e Informe de los  
Auditores Independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:  
GRAFINAL S.A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión Calificada**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GRAFINAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del párrafo 3, y excepto por los posibles efectos de lo indicado en el párrafo 4, descrito en las Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRAFINAL S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

#### **Bases para la Opinión Calificada**

3. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado la totalidad de las provisiones de jubilación patronal y desahucio de acuerdo al estudio actuarial realizado por un actuario independiente, por lo que tiene una deficiencia de provisión de US\$44,269. El efecto de esta situación fue la de subvaluar el pasivo, el gasto del año y sobrevaluar el resultado del ejercicio y los resultados acumulados en el referido importe.
4. Debido a que no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos enviada al proveedor Gerhard Busch GmbH Graphische Maschinen, respecto de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 por US\$39,918, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos fue factible determinar la razonabilidad del referido saldo y los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
5. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido



INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP  
Audit, Consulting & Tax

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

### Negocio en marcha

6. Como se menciona con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria sean calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad. La nota 2 establece también, que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19, adicionalmente, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### Otra información

7. La Administración es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe Anual a los Accionistas 2019 informado por el Gerente General, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
8. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
9. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta *información contiene inconsistencias materiales* en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
10. Una vez que leamos el Informe Anual a los Accionistas 2019, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la administración la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

11. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.
12. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
13. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor**

14. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.
15. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.
  - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

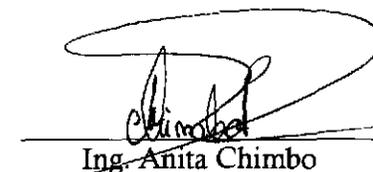
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y normativos**

16. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

#### **IFS Cía. Ltda.**

02 de junio de 2020  
Quito, República del Ecuador  
RNAE No. 761



Ing. Anita Chimbo  
Socia  
Licencia No. 17851

GRAFINAL S.A.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

**Abreviaturas**

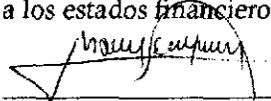
NIF para pymes	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

GRAFINAL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	4	13,257	431
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	392,417	368,322
Inventarios	6	277,391	410,674
Activos por impuestos corrientes	10	-	8,039
Total activos corrientes		<u>683,065</u>	<u>787,466</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos	7	168,216	171,858
Activos intangibles		-	765
Activos por impuestos diferidos		4,673	-
Total activos no corrientes		<u>172,889</u>	<u>172,623</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>855,954</b></u>	<u><b>960,089</b></u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
<del>Préstamos y obligaciones financieras</del>	8	58,095	101,574
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	465,132	574,048
Pasivos por impuestos corrientes	10	11,238	1,376
Obligaciones acumuladas	12	21,569	17,190
Total pasivos corrientes		<u>556,034</u>	<u>694,188</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	13	58,356	45,538
Préstamos y obligaciones financieras	8	45,331	52,574
Total pasivos no corrientes		<u>103,687</u>	<u>98,112</u>
Total pasivos		<u>659,721</u>	<u>792,300</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	15	85,000	85,000
Reserva legal		7,233	7,233
Resultados acumulados		104,000	75,556
Total patrimonio		<u>196,233</u>	<u>167,789</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>855,954</b></u>	<u><b>960,089</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Nancy Enríquez Pantoja  
Apoderada General

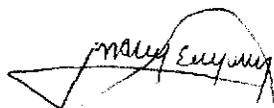
  
Cecilia Acaro  
Contadora General

GRAFINAL S.A.

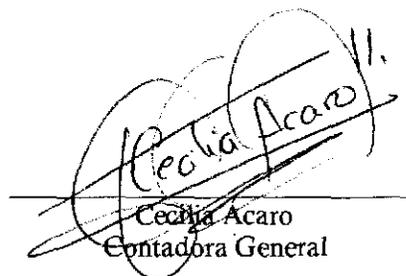
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS	16	1,253,163	1,166,370
COSTO DE VENTAS	17	788,495	800,527
MÁRGEN BRUTO		<u>464,668</u>	<u>365,843</u>
Gastos de administración y ventas	17	408,870	349,983
Otros ingresos, (otros gastos)	18	<u>(13,856)</u>	<u>478</u>
Total		422,726	349,505
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>41,942</u>	<u>16,338</u>
MENOS:			
Impuesto a la renta			
Corriente		18,171	9,650
Diferido		<u>(4,673)</u>	<u>-</u>
Total		<u>13,498</u>	<u>9,650</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>28,444</u>	<u>6,688</u>

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enríquez Pantoja  
Apoderada General



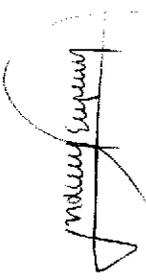
Cecilia Acaro  
Contadora General

GRAFINAL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Resultados acumulados					Total
	Capital social	Reserva legal	Superávit por Revaluación de activo fijo	Utilidades distribuíbles		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	85,000	7,233	25,827	42,915		160,975
Utilidad del año	-	*	-	6,688		6,688
Ajuste	-	*	-	126		126
Saldos al 31 de diciembre de 2018	85,000	7,233	25,827	49,729		167,789
Utilidad del año	-	*	-	28,444		28,444
Saldos al 31 de diciembre de 2019	85,000	7,233	25,827	78,173		196,233

Ver notas a los estados financieros

  
Nancy Enriquez Pantoja  
Apoderada General

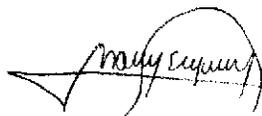
  
Cecilia Acaño  
Contadora General

GRAFINAL S.A.

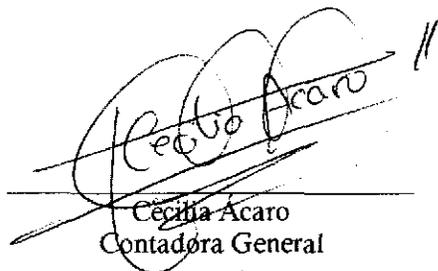
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibido de clientes		1,289,284	1,150,742
Pagos a proveedores y a empleados		(1,183,598)	(1,104,608)
Intereses pagados		(13,954)	(8,870)
Participación a trabajadores		(2,883)	(6,429)
Otros ingresos (gastos) netos		<u>(6,416)</u>	<u>608</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>82,433</u>	<u>31,443</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Baja (adquisición) de activos intangibles		765	(765)
Adquisiciones de propiedades y equipos y efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		<u>(6,145)</u>	<u>(4,483)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(5,380)</u>	<u>(5,248)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Disminución en préstamos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(64,227)</u>	<u>(26,426)</u>
<b>EFFECTIVO</b>			
Incremento (disminución) neto en efectivo		12,826	(231)
Saldos al comienzo del año		<u>431</u>	<u>662</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>13,257</u>	<u>431</u>

Ver notas a los estados financieros



Nancy Enríquez Pantoja  
Apoderada General



Cecilia Acaro  
Contadora General

**GRAFINAL S.A.**

**ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Notas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Páginas</b>
1	Información general de la Compañía	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	17
4	Efectivo	18
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Inventarios	19
7	Propiedades y equipos	20
8	Préstamos y obligaciones financieras	22
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22
10	Impuestos	23
11	Precios de transferencia	29
12	Obligaciones acumuladas	29
13	Obligaciones por beneficios definidos	30
14	Instrumentos financieros	31
15	Patrimonio	31
16	Ingresos	32
17	Costos y gastos de administración y ventas	32
18	Otros ingresos y otros gastos	33
19	Transacciones con partes relacionadas	33
20	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	33
21	Aprobación de los estados financieros	34

**GRAFINAL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Nombre	GRAFINAL S.A.
RUC	1790340325001
Domicilio	Calle Selva Alegre Oe5-319 y Diego Martín de Utreras
Forma legal	Sociedad Anónima

GRAFINAL S.A. fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 16 de noviembre de 1977 y su actividad principal es la prestación de servicios mecánicos, electrónicos de aprovisionamiento técnico y servicios especializados para la adquisición de maquinarias, repuestos materias primas, papel, tintas y más productos necesarios para las artes e industrias gráficas y plásticas.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Bases de preparación**

En diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

El brote de la enfermedad es desafortunado y crítico para la sociedad global y obviamente tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para el año 2020.

La apoderada está monitoreando el impacto de Covid-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. Además, la administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019) y que por lo tanto no es un evento de ajuste a los mismos. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro realizadas por la apoderada al 31 de diciembre de 2019, se basan en los flujos de efectivo futuros esperados por la apoderada. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de Covid-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las estrategias de ayuda económica proporcionadas por el gobierno, las instituciones financieras, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación, etc.

La expectativa de la apoderada es que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tenga suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones; por lo tanto, presenta los estados financieros sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, de lo anterior, por naturaleza, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

### **2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **2.5 Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.6 Instrumentos financieros

### 2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

- c) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una

revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

#### 2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

#### 2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

#### 2.8 **Propiedades y equipos**

- 2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

**2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

**2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	27
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computo	3

**2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.9 Costos por préstamos**

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## **2.10 Impuestos a la renta**

**2.10.1 Impuesto a la renta corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **2.12 Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

## **2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**2.13.1 Venta de bienes** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

**2.13.2 Intereses** - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

## **2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

## **2.15 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.16 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*  
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*  
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*  
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

**3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### 4. **EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Caja	300	300
Bancos	<u>12,957</u>	<u>131</u>
Total	<u>13,257</u>	<u>431</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes locales	300,915	352,215
Provisión de cuentas incobrables	<u>(5,184)</u>	<u>(2,922)</u>
Subtotal	<u>295,731</u>	<u>349,293</u>
Compañías relacionadas: (Nota 19)		
Grafinal S.A. Perú	<u>323</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores	74,833	2,284
Empleados	16,464	10,238
Seguros anticipados	4,134	5,575
Cuentas por cobrar SRI	<u>932</u>	<u>932</u>
Subtotal	<u>96,363</u>	<u>19,029</u>
Total	<u>392,417</u>	<u>368,322</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia Prima	274,229	411,316
Importaciones en tránsito	3,903	99
Deterioro de Inventarios	<u>(741)</u>	<u>(741)</u>
Total	<u>277,391</u>	<u>410,674</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	221,261	241,233
Depreciación acumulada	<u>(53,045)</u>	<u>(69,375)</u>
Total	<u>168,216</u>	<u>171,858</u>
<b>Clasificación</b>		
Terrenos	66,182	66,182
Edificios	96,548	96,548
Maquinaria y Equipo	16,850	16,850
Muebles y Enseres	915	915
Vehículos	35,304	55,276
Equipo de Computo	<u>5,462</u>	<u>5,462</u>
Total	<u>221,261</u>	<u>241,233</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
	Saldo al 31 de diciembre del 2017	66,182	96,548	915	16,850	4,239	57,954
Adiciones	-	-	-	-	1,223	12,000	13,223
Ventas	-	-	-	-	-	(14,678)	(14,678)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	66,182	96,548	915	16,850	5,462	55,276	241,233
Adiciones	-	-	-	-	-	23,303	23,303
Ventas	-	-	-	-	-	(43,275)	(43,275)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	66,182	96,548	915	16,850	5,462	35,304	221,261
<u>Depreciación Acumulada</u>							
Saldo al 31 de diciembre del 2017	19,871	860	860	8,571	2,263	35,095	66,660
Gasto por depreciación	3,942	54	54	1,685	1,412	11,189	18,282
Ajustes	-	-	-	-	-	(14,678)	(14,678)
Bajas	-	-	-	-	-	(889)	(889)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	23,813	914	914	10,256	3,675	30,717	69,375
Gasto por depreciación	3,943	1	1	1,685	1,063	9,609	16,301
Ventas	-	-	-	-	-	(32,631)	(32,631)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	27,756	915	915	11,941	4,738	7,695	53,045

## 8. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>No garantizados - al costo amortizado</b>		
Accionistas:		
Silberman Gerardo (1)	33,022	68,798
Enriquez Pantoja Nancy	<u>1,372</u>	<u>5,121</u>
Subtotal	<u>34,394</u>	<u>73,919</u>
<b>Garantizados - al costo amortizado</b>		
Instituciones financieras (2)	61,665	49,556
Tarjetas de crédito	7,367	25,860
Sobregiro bancario	-	<u>4,813</u>
Subtotal	<u>69,032</u>	<u>80,229</u>
Total	<u>103,426</u>	<u>154,148</u>
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	58,095	101,574
No corriente	<u>45,331</u>	<u>52,574</u>
Total	<u>103,426</u>	<u>154,148</u>

(1) Corresponde a un préstamo recibido del accionista con vencimiento el 15 de marzo de 2025 y el mismo no devenga una tasa de interés nominal anual.

(2) Corresponde a dos préstamos con el Banco Produbanco Grupo Promerica, con vencimientos hasta julio de 2021 (préstamos liquidados en el año 2019) y que devengan una tasa de interés nominal anual de 9.76%.

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores del exterior	108,546	194,431
Proveedores locales	<u>33,829</u>	<u>26,820</u>
Subtotal	<u>142,375</u>	<u>221,251</u>

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías Relacionadas del exterior (Nota 19)		
Grafinal Uruguay S.R.L (1)	240,592	240,665
Grafinal S.A.	55,103	68,536
Grafinal del Perú S.A.C	-	64
Subtotal	<u>295,695</u>	<u>309,265</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	25,868	35,939
Otras cuentas por pagar	<u>1,194</u>	<u>7,593</u>
Subtotal	<u>27,062</u>	<u>43,532</u>
Total	<u><u>465,132</u></u>	<u><u>574,048</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una deuda que mantiene Grafinal S.A. de Ecuador a favor de Grafinal Uruguay S.R.L, en donde la Sra. Nancy Enriquez apoderada general de Grafinal S.A. de Ecuador se compromete libre y voluntariamente a cancelar la totalidad de la deuda en un plazo de 10 años, por la cual no devenga ninguna tasa de interés.

## 10. IMPUESTOS

### 10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	-	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	-	4,844
Crédito tributario de IVA	-	<u>3,195</u>
Total	<u>-</u>	<u>8,039</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente de IVA	6,536	-
IVA en ventas	2,972	665
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	271	711
Impuesto a la Renta por pagar	<u>1,459</u>	-
Total	<u><u>11,238</u></u>	<u><u>1,376</u></u>

## 10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	41,942	16,338
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	30,743	1,624
Utilidad gravable	<u>72,685</u>	<u>17,962</u>
Impuesto causado 25%	18,171	4,491
Anticipo calculado (1)	-	<u>9,650</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>18,171</u>	<u>4,491</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Considerando que el anticipo calculado para el año 2019 ascendió a US\$0 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$18,171, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

## 10.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los principales incentivos y reformas tributarias de la mencionada Ley:

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

## Impuesto a la Renta

### - Dividendos

- Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
- El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido.
- Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el Servicio de Rentas Internas - SRI.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

### - Jubilación Patronal y Desahucio

- Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.

#### Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
- Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
  - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

- b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
  - Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
  - Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

#### Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
  - Servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
  - Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos 100% eléctricos.

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:
  - El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
  - El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
  - El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
  - Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.
- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:
  - Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.
  - Perfumes y aguas de tocador.
  - Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, triceres, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
  - Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
  - Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida; y
  - Bebidas energizantes.
- La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:
  - Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US\$1,500 anuales.
  - Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
  - Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

### Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días).
  - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
  - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.

Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados <u>desde</u>	Ingresos gravados <u>hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- La declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas - SRI mediante resolución.

- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a US\$1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

#### 11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

#### 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios con el IESS	11,802	12,198
Beneficios sociales	2,366	2,109
Participación a trabajadores	<u>7,401</u>	<u>2,883</u>
 Total	 <u>21,569</u>	 <u>17,190</u>

**Participación trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,883	6,429
Provisión del año	7,401	2,883
Pagos	<u>(2,883)</u>	<u>(6,429)</u>
Saldos al fin del año	<u>7,401</u>	<u>2,883</u>

ESPACIO EN BLANCO

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	54,882	45,538
Desahucio	<u>3,474</u>	<u>-</u>
Total	<u>58,356</u>	<u>45,538</u>

#### 13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	45,538	51,413
Costo de los servicios del período corriente	15,219	-
Beneficios pagados	<u>(5,875)</u>	<u>(5,875)</u>
Total	<u>54,882</u>	<u>45,538</u>

#### 13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	5,167
Costo de los servicios del período corriente	3,474	-
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>(5,167)</u>
Total	<u>3,474</u>	<u>-</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, sin embargo, la Compañía no registró la totalidad de las obligaciones por beneficios definidos estimados por el actuario.

#### 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 14.1 Gestión de riesgos financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

##### 14.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a los préstamos contratados. El riesgo es manejado por la Compañía negociando con el banco una tasa de interés fija por el lapso que dure el crédito solicitado.

##### 14.3 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

#### 15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado es de 85,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

15.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado del ejercicio actual	28,444	6,688
Utilidades acumuladas	75,556	68,742
Ajuste	-	126
Total	<u>104,000</u>	<u>75,556</u>

## 16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes, netas	1,156,570	1,100,376
Prestación de servicios	<u>96,593</u>	<u>65,994</u>
Total	<u>1,253,163</u>	<u>1,166,370</u>

## 17. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	788,495	800,527
Gastos de administración y ventas	<u>408,870</u>	<u>349,983</u>
Total	<u>1,197,365</u>	<u>1,150,510</u>

Un detalle de gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	166,928	175,128
Movilización	48,684	28,504
Gastos de gestión	31,439	10,819
Honorarios	21,524	23,762
IESS	17,232	17,633
Depreciaciones	16,301	18,282
Jubilación Patronal	15,219	-
Servicios técnicos	14,078	5,110
Arriendo	11,515	11,923
Desahucio	10,199	2,220
Mantenimiento	9,897	14,183
Seguro	8,600	7,663
Teléfono	5,560	5,815
Impuestos y contribuciones	4,218	6,860
Suministros y materiales	4,197	2,065
Afiliaciones y suscripciones	3,822	3,631
Deterioro de cuentas incobrables	2,974	-
Empleados	2,261	7,192
Matriculación vehicular	2,124	882
Combustible	1,703	1,802
Servicios básicos	1,504	1,242

Participación trabajadores	7,401	2,883
Otros	1,490	2,384
Total	<u>408,870</u>	<u>349,983</u>

## 18. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Un resumen de los otros ingresos y otros gastos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad en ventas de activos	6,514	8,740
Otros ingresos y subtotal	<u>4,154</u>	<u>2,231</u>
Subtotal	<u>10,668</u>	<u>10,971</u>
Otros gastos		
Gasto interés de préstamos	9,304	5,336
Gastos bancarios	4,650	3,534
Gastos no deducibles	<u>10,570</u>	<u>1,623</u>
Subtotal	<u>24,524</u>	<u>10,493</u>
Total	<u>(13,856)</u>	<u>478</u>

## 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 **Saldos por cobrar y pagar** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	Nota 5		Nota 9	
	2019	2018	2019	2018
<u>Compañía: Compañía:</u>	(U.S. dólares)			
Grafinal Uruguay S.R.L	-	-	240,592	240,665
Grafinal S.A.	-	-	55,103	68,536
Grafinal Perú S.A.C	<u>323</u>	-	-	<u>64</u>
Total	<u>323</u>	-	<u>295,695</u>	<u>309,265</u>

## 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un

paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros (02 de Junio de 2020).

La administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019), en consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.